



Asistentes a la conferencia de clausura de los Cursos de Especialización en Derecho en la Hospedería Fonseca.

UNIVERSIDAD ■ FUNDACIÓN GENERAL

El Derecho traspasa fronteras

Los Cursos de Especialización cerraron ayer sus puertas con la clara satisfacción de sus 200 participantes iberoamericanos

R.D.L.

EXCELENTE. Así califican su paso por los Cursos de Especialización en Derecho algunos de los doscientos alumnos iberoamericanos que durante los últimos quince días se han formado en Salamanca en las distintas áreas la ciencia que estudia las leyes y su aplicación.

“Vine por recomendación de unos compañeros de trabajo y la experiencia ha sido muy buena”, explicaba Alan, estudiante procedente de México que ha cursado la especialidad de Constitucional. La intención de este joven mexicano es volver a Salamanca y a Europa para seguir formándose.

De la misma opinión es Tatiana, abogada procedente de Brasil que no dudó en expresar su “satisfacción” por los quince intensos días de clases y conferencias que ha vivido para ampliar su formación en el ámbito Penal. Entre los mejores ponentes, esta alumna destacó la intervención del profesor de la Universidad de Salamanca, Eduardo Fabián Caparrós.

Asimismo, profesionales llegados de Argentina, Perú, Venezuela y otros nueve países iberoamericanos más evaluaron de forma muy positiva su paso por los Cursos de Especialización en Derecho, organizados por la Fundación General, que ayer llegaron a su fin con la conferencia del director-gerente Alejandro Esteller titulada “Falacias, mitos y desatinos en el conocimiento biosanitario”.

Minutos antes de su intervención, Esteller y la vicerrectora de Docencia, María Luisa Martín Calvo, hicieron hincapié en la importancia de estos cursos como instrumento para establecer con-



Alejandro Esteller durante su intervención. /FOTOS: BARROSO

Una vez que han acabado los cursos, muchos de los asistentes aprovecharán los próximos días para seguir viajando por Europa

tactos académicos y relaciones de futuro entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y las distintas instituciones iberoamericanas. “Lo trascendente es que no sólo vienen a los cursos más de doscientos alumnos de toda Iberoamérica, sino que esto permite que después los profesores de la Universidad participen en la elaboración de los códigos y las legislaciones de esos países”, comentó Alejandro Esteller.

Una vez que han acabado los cursos, los asistentes no regresarán a sus países de origen, sino que muchos pasarán todavía algunos días más por Salamanca y España y aprovecharán para viajar a Europa.